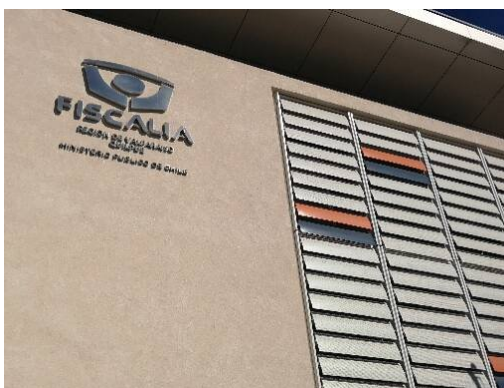


30/07/2020

Fiscalía de Quilpué logra prisión preventiva para imputado por robo con secuestro

Este miércoles en el Juzgado de Garantía de Quilpué se realizó la audiencia de control de detención y formalización de Giuliano Rocco Chávez, imputado por el robo con secuestro. . El sujeto tras robar un vehículo, obligó a la víctima a esconderse en el maletero y procedió a circular por la comuna, momento donde fue controlado por Carabineros, como relató la Fiscal Daniela Quevedo: *“A eso de las 20:30 horas en compañía de otro sujeto abordaron el taxi colectivo de propiedad de la víctima quien se encontraba realizando sus labores propias de transporte. Instantes en que el imputado le solicita este*



que lo traslade a un sector de la comuna de Quilpué y en el trayecto el imputado procede a extraer desde sus vestimentas un arma de fuego, con la cual apunta a la víctima y le exige la entrega de dinero y de las especies, para luego obligarlo a ingresar a través de la intimidación de dicha arma de fuego al interior de la maleta trasera del vehículo, reteniéndolo de esa manera y prohibiéndole su libertad ambulatoria”.

Con la víctima en el maletero el imputado, junto al otro sujeto, se suben al vehículo y comienzan a transitar por diversas arterias de la comuna de Quilpué. Fue en ese trayecto que fueron sorprendidos por funcionario de Carabineros, quienes procedieron a la detención del imputado.

La Fiscalía lo formalizó por el delito de robo con secuestro, porte de arma de fuego y lesiones a Carabineros. *“El Ministerio Público solicitó la medida cautelar de prisión preventiva, la cual decretó el Juzgado de Garantía de Quilpué, considerando que la libertad del imputado es un pelirgo para la seguridad de la sociedad y además se fijó un plazo de investigación de 60 días”*, señaló la Fiscal Quevedo.

600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369